

Don Miguel Lopez Uru
Don Nicolas Maza Abasco
Don Luciano Ugalde

Resolucion del Sr. Intendente de Puente de la Provincia fecha diez y ocho del actual, en la que se sirve insertar la Real orden de quince de julio ultimo, exceptuando de la aplicacion al Estado los bienes que pertenecen al Excmo. Real Colegio y Colegio de la Santa Cruz de esta villa, y mandando S.M. se suspenda la enajenacion de los bienes de la indicada precedencia, dejando su administracion a cargo de este Ayuntamiento como patrono y sostenedor del citado Colegio, para atender con sus productos al pago de la erogacion al Capellan, conservacion del edificio y gastos del Colegio. Con vista pues de tan especial concesion devida a la municipalidad de la Piedad Nra. Sra. (C. D. G.) y de la particular distincion que dispensa a la Santisima Union, considerandola como Santisima celibe, se acuerda el Ayuntamiento acordar lo conveniente para solemnizar enal den, gracia de tanta importancia, atendido el Colegio y veneracion que se tributaba a esa Religiosa virgen. El reconociendo al propio tiempo esta Municipalidad los constantes y laudables esfuerzos que para la conservacion de ella ha hecho el Ayuntamiento y Doctor en Jurisprudencia Don Jose Maria Pineda, mostrando fiel interprete de los religiosos sentimientos y sentimientos de este Pueblo, correspondiendo con guerra e incansable celo en esta ocasion, como siempre, a la confianza que por sus distinguidas cualidades en el depositan sus comitentes. El Ayuntamiento que en la actualidad es sin duda mas que nunca el eco verdadero del Pueblo, acuerda dar por si y en nombre de este, un voto de gracias al agraciado

Resolucion de los bienes y papales pertenecientes a la Santa Cruz de esta villa, segun Real orden de 15 de julio ultimo.

Acada la cudi ficacion con fecha 8 de Set., fue insertada en 15.

Diputado y Doctor Don Jose Maria Pineda, y que se le transmite copia de esta acta por conducto del Sr. Presidente.

Redio cuenta al mismo tiempo de un oficio del Sr. Intendente de Puente de la Provincia, en el que transcribe el del Sr. Intendente

